**CONVENIO DE CREDITO (PERSONAS JURÍDICAS)**

Comparecen a la celebración del presente instrumento, libre y voluntariamente por una parte, **NOMBRE DEL**  **ACREEDOR**,por los derechos que representa de la **COMPAÑÍA** **ACREEDORA con RUC n° xxxxxxxxxx001** en su calidad de Gerente General, domiciliado en la Ciudad de ……………. Provincia del …….. en el …………………………..quien en adelante se le denominará **"LA COMPAÑÍA",** y por otra parte, (Nombre de la Compañía) **con RUC n° (…….)**, representada Legalmente por (------------------------------) en su calidad de **Gerente General** a quien se les denominará **"EL CLIENTE",** domiciliado en ------------------------------------------- quien conviene en celebrar este convenio de Crédito, contenido en las siguientes condiciones, cláusulas y estipulaciones para el otorgamiento de una línea de Crédito:

**PRIMERA**: La línea de Crédito Mercantil otorgada y autorizada por la COMPAÑÍA es el valor de **$ -------------------------, ------------------------DOLARES AMERICANOS**, valor que permite al CLIENTE actuar comoCliente a Crédito y efectuar compras de los productos que comercializa la COMPAÑÍA, sin otra formalidad que la aceptación de la factura y las condiciones de venta incluidas en ella, esto en virtud de la solicitud de Crédito, presentada por EL CLIENTE. Este cupo no afecta las ventas al contado.

**SEGUNDA:** EL CLIENTE acepta expresa e incondicionalmente que tanto los importes de los pagarés suscritos a la orden de LA COMPAÑÍA, facturas entregadas por bienes o servicios recibidos, convenios de pago firmados posteriormente, refinanciamientos, letras de Cambio, guías de remisión, cheques, etc, así como los débitos que se realicen a su cuenta por concepto de gastos adicionales derivados del manejo de la utilización del crédito, se deberá pagar a LA COMPAÑÍA, dentro de los plazos estipulados en tales documentos. Así también acepta tácitamente que cada evento de compra/venta, constituye un acto de negocio Jurídico independiente y que la existencia del Crédito se justificará a través de cualquier documento Mercantil**-** Comercial existente**.**

**TERCERA:** En caso de cambio de domicilio y/o lugar de trabajo, EL CLIENTE está obligado a dar aviso inmediato de tal hecho a la COMPAÑÍA, mediante comunicación escrita, en la que señale su nueva o nuevas direcciones, en caso de no hacerlo, se entenderá que toda comunicación enviada al domicilio determinado en la solicitud de Crédito es entregada. Los reclamos, observaciones y/o la inconformidad que tuviere EL CLIENTE, respecto a algún valor cobrado por LA COMPAÑÍA los formulará por escrito, dentro de los quince días siguientes a la fecha de que haya realizado dicha transacción que impugne. Si dicho plazo transcurre sin que se haya formulado ningún reclamo, se entenderá que EL CLIENTE se halla conforme con los saldos indicados por LA COMPAÑÍA y que acepta todo su contenido.

**CUARTA:** EL CLIENTE, se obliga incondicionalmente a pagar el Valor de las cuotas respectivas constantes en los pagarés, letras de cambio o facturas suscritos por EL CLIENTE, convenios de pagos, etc, más los cargos generados por el uso del crédito, en el plazo y fecha expresamente señalados para el efecto, pago que deberá realizarlo en las oficinas de la COMPAÑÍA, no obstante la COMPAÑÍA se reserva el derecho de poder realizar los cobros directamente en el domicilio o trabajo DEL CLIENTE y designar a una persona o compañía para realizar estas gestiones LA COMPAÑÍA queda Autorizada a cobrar comisiones, honorarios por cobranza, intereses de financiamiento legalmente permitidos y de mora y costas procesales, cargos que son aceptados por EL CLIENTE quien desde ya se obliga a pagarlos incondicionalmente.

**QUINTA:** LA COMPAÑÍA atenderá y despachará las órdenes de compras escritas y solicitadas por vía correo electrónico, del CLIENTE. La orden podrá solicitarla el Representante Legal, el Propietario, el Gerente General o cualquiera de los empleados o dependientes facultados, designados o autorizados por el CLIENTE, sea por escrito, mensaje de texto o verbalmente, quedando la COMPAÑÍA facultada para realizar el despacho siempre y cuando el CLIENTE se encuentre al día en el pago de sus obligaciones con LA COMPAÑÍA. EL CLIENTE declara y acepta que la Mercadería será recibida por El/ y/o cualquier dependiente o empleado que al momento de la entrega se encuentre laborando en su negocio o establecimiento.

Este convenio tiene un plazo indefinido mientras exista una relación Comercial entre COMPAÑÍA Y EL CLIENTE contado desde esta fecha. Se deja constancia que LA COMPAÑÍA a su arbitrio podrá darlo por terminado en cualquier momento y sin previo aviso.

**SEXTA:** El uso del crédito otorgado por EL CLIENTE, indica su expreso consentimiento de aceptación de las modificaciones que se introdujeren al convenio. Caso contrario, EL CLIENTE puede dar por finalizada su relación con LA COMPAÑÍA, cancelando el total de lo adeudado a LA COMPAÑÍA así como los demás rubros estipulados anteriormente. Se deja estipulado, que en caso de que alguna de las cláusulas detalladas en este contrato, pudieran ser declaradas nulas por un juez de lo Civil, no invalida el resto de las cláusulas, ni el contrato en sí.

**SEPTIMA:** Para los casos en que EL CLIENTE sean de estado civil casados, declaran que el presente convenio lo suscribe debidamente facultado por su cónyuge.

Así mismo Autorizo(amos) expresa y voluntariamente a **COMPAÑÍA** **ACREEDORA** o por medio de terceros para que pueda obtener mis datos personales crediticios y para ello acceder a cualquier fuente de información, incluida la Central de Riesgos y buros de información crediticia, referencia o información sobre el comportamiento de mi crédito. Así mismo autorizo a transferir o entregar información personal de tal comportamiento de crédito, a autoridades competentes, organismos de control, o buros de información crediticia y otras instituciones o personas jurídicas legalmente facultadas, así como para que pueda dar a conocer tal comportamiento crediticio para fines de evaluación de crédito.

Autorizo(amos) irrevocablemente para que **COMPAÑÍA** **ACREEDORA,** directamente o por medio de una empresa de cobranza que esta designe para obtener el pago de mi (nuestras) obligaciones, para que de manera expresa en el caso de que el acreedor ceda o traspase el presente crédito u obligación, a favor de personas naturales, jurídicas, instituciones financieras, o constituya fideicomisos mercantiles, cualquiera de los anteriores o futuros cesionarios, directa o indirectamente, puedan entregar información relacionada con el presente crédito u obligación a los buros de información crediticia y acceder a la información de mis datos que permitan mi ubicación. En consecuencia, el Acreedor y sus cesionarios quedan exentos de cualquier responsabilidad civil, penal, o de cualquier índole a que hubiere lugar, derivados de la entrega de dicha información e incluso las que determina la Ley Orgánica de Protección de Datos personales, las cuales estarán destinadas para el cobro de las obligaciones que se deriven del incumplimiento de las obligaciones que se deriven del presente contrato.

**OCTAVA:** Los comparecientes renuncian fuero y domicilio y se someten a los Jueces Competentes de la Ciudad de Guayaquil y al trámite Ejecutivo, Sumario, Monitorio, Ordinario a elección de la COMPAÑÍA. No obstante, Las partes convienen que cualquier controversia o disputa que surja en relación con la interpretación, ejecución o incumplimiento del presente contrato se someterán, como condición previa a la iniciación de cualquier acción judicial, a un proceso de mediación exclusivo en el Centro de Mediación de la Fundación de Asistencia Social Acuerdo para la Paz "FASAP" Legalmente Autorizado por el Concejo Nacional de la Judicatura. Ambas partes se comprometen a participar activamente en dicho proceso, con plena disposición y de buena fe, con el objetivo de alcanzar una solución pacífica y eficaz que evite recurrir a procedimientos judiciales, y en caso de imposibilidad de Mediación o inasistencia de alguna de las partes, o una de ellas, se compromete a requerir al Centro de Mediación de la Fundación de Asistencia Social Acuerdo para la Paz "FASAP", una constancia de Imposibilidad de Mediación.

**NOVENA:** Para los efectos que se deriven de las relaciones comerciales y jurídicas que se deriven de este contrato las partes acuerdan y aceptan expresamente ser notificados o citados de manera telemática, en virtud de lo establecido en el artículo 55 del Código Orgánico General de Proceso, en las siguientes direcciones electrónicas:

EL CLIENTE …………………………………. al correo electrónico ……………………………………….

LA COMPAÑÍA **COMPAÑÍA** **ACREEDORA** al correo electrónico …………………………………….

Para constancia de lo estipulado firman las partes en laCiudad de …………….. a los …… del mes de ……………… del ………..

**p) COMPAÑÍA** **ACREEDORA p) (Incluir nombre del cliente)**

**--------------------------------------------- ----------------------------------------**

**NOMBRE DEL**  **ACREEDOR (Incluir nombre de la compañía cliente)**

**GERENTE GENERAL GERENTE GENERAL.**

**RUC: xxxxxxxxxx001 RUC: (Incluir el número del Ruc)**

**LA COMPAÑÍA EL CLIENTE**

Me(nos) constituyo(imos) en fiador(es) solidario(a), llano(s) de “EL CLIENTE “ por las obligaciones que ha(n) contraído en el presente convenio haciendo de deuda ajena deuda propia, renunciando los beneficios de orden y excusión de bienes de (los) deudor(es) principal(es) y el de división. Quedo(amos) sometido(s) a los Jueces de la ciudad de Guayaquil. Sin protesto. Autorizo(amos) expreso y voluntariamente a **COMPAÑÍA** **ACREEDORA** o por medio de terceros para que pueda obtener mis datos personales crediticios y para ello acceder a cualquier fuente de información, incluida la Central de Riesgos y buros de información crediticia, referencia o información sobre el comportamiento de mi crédito () de mi representada (). Así mismo autorizo a transferir o entregar información personal de tal comportamiento de crédito, a autoridades competentes, organismos de control, o buros de información crediticia y otras instituciones o personas jurídicas legalmente facultadas, así como para que pueda dar a conocer tal comportamiento crediticio para fines de evaluación de crédito. Autorizo(amos) irrevocablemente para que **COMPAÑÍA** **ACREEDORA** Directamente o por medio de una empresa de cobranza que **COMPAÑÍA** **ACREEDORA** designe para obtener el pago de mi (nuestras) obligaciones, para que de manera expresa en el caso de que el acreedor ceda o traspase el presente crédito u obligación, a favor de personas naturales, jurídicas, instituciones financieras, o constituya fideicomisos mercantiles, cualquiera de los anteriores o futuros cesionarios, directa o indirectamente, puedan entregar información relacionada con el presente crédito u obligación a los buros de información crediticia y acceder a la información de mis datos que permitan mi ubicación. En consecuencia, el Acreedor y sus cesionarios quedan exentos de cualquier responsabilidad civil, penal, o de cualquier índole a que hubiere lugar, derivados de la entrega de dicha información e incluso las que determina la Ley Orgánica de Protección de Datos personales.

Para los efectos que se deriven de las relaciones comerciales y jurídicas que se deriven de este contrato el “GARANTE” INDICAR NOMBRE” acuerda y acepta expresamente ser notificados o citados de manera telemática, en virtud de lo establecido en el artículo 55 del Código Orgánico General de Proceso, en la siguiente dirección electrónica ……………..

Para constancia firma en laCiudad de …………….. a los …… del mes de ……………… del ………..

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre: **(incluir nombres completos del garante)**

Cédula/Ruc ………………………..

Correo electrónico: ………………